

TAXI EJECUTIVO LOS OPERADORES TAXOPEL S.A.

Loja, 10 de Marzo del 2017

Señores.

ACCIONISTAS DE TAXI EJECUTIVO LOS OPERADORES TAXOPEL S.A

Presente.-

Señores Accionistas en cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa TAXI EJECUTIVO LOS OPERADORES TAXOPEL S.A pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2016, los estados Financieros sujetos a revisión y opinión han sido preparados bajo la Normativa Internacional NIIF para PYMES.

1. Objeto social de la Compañía.

TAXI EJECUTIVO LOS OPERADORES TAXOPEL S.A., es una Compañía Anónima creada al amparo de la Ley de Compañías el 23 de Mayo de 2012 y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario, del SRI en lo tributario, del Ministerio de Trabajo en lo Laboral, del IESS en la seguridad social, cuando corresponda y el GAD Municipal de Loja en impuestos seccionales. El objeto social de la empresa es la principal de **SERVICIO DE TAXIS**. El capital social es de US \$ 1250.00 y su domicilio esta ubicado en el Cantón Loja.

2. Aspectos Contables.

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en las normas internacionales de Información Financiera La Administración de TAXI EJECUTIVO LOS OPERADORES TAXOPEL S.A ha estructurado los estados Financieros: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas explicativas, según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de los estados financieros del 2016.

3. Aspectos Societarios, Laborales, Tributarios, y Seguridad Social.

En la parte Societaria, la Administración de la Empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías respecto de llevar adecuadamente los libros societarios. Durante el ejercicio 2016, TAXI EJECUTIVO LOS OPERADORES TAXOPEL S.A en su calidad de sujeto pasivo ha cumplido con las obligaciones Tributarias Fiscales, Municipales, Ley de Compañías etc. Ha presentado las declaraciones mensuales del IVA y FUENTE como agente de percepción y retención y los anexos correspondientes a la Administración Tributaria, así como las planillas al IESS.

4. Custodios de Activos y respaldo de Pasivos.

Dirección: Ciudadela Sol de los Andes
Telf.: 2109715-2109680

TAXI EJECUTIVO LOS OPERADORES TAXOPEL S.A.

La documentación permanente esta debidamente resguardada, tales como: escritura de Constitución y más documentación permanente de la Compañía.
Los activos que corresponden a efectivo y equivalente al efectivo, y cuentas por cobrar corrientes se encuentra debidamente contabilizados según la normativa contable vigente en el País.
Los pasivos por obligaciones están respaldados con los documentos correspondientes exigidos por la reglamentación respectiva.

5. Aspecto financiero.

TAXI EJECUTIVO LOS OPERADORES TAXOPEL S.A., en sus operaciones en el ejercicio Financiero 2016 registra ingresos por US \$ 40454.04 provenientes de aportaciones mensuales de los Accionistas para solventar los gastos Administrativos y de operación de la Compañía.

Los costos y gastos totales ascienden a US \$ 40201.01, que representan el 99.37% sobre el total de los ingresos.

El total de impuesto a la renta y el 15% de trabajadores suman US \$ 37.95 que representa el 0.10% sobre el total de los ingresos.

La utilidad generada es de US \$ 253.03 que representa el 0.63% sobre el total de los ingresos.

6. Conclusiones y Recomendaciones.

Desde el punto de vista la Administración de la empresa TAXI EJECUTIVO LOS OPERADORES TAXOPEL S.A. presentan razonablemente la información contable y Financiera además fue analizada por el Consejo de Administración y por el Consejo de Vigilancia respectivamente mes por mes.

Se recomienda a la Asamblea General de Accionistas de TAXI EJECUTIVO LOS OPERADORES TAXOPEL S.A. **APROBAR** en su conjunto los estados financieros del ejercicio 2016.

Agradezco a los Señores Accionistas de la Compañía TAXI EJECUTIVO LOS OPERADORES TAXOPEL S.A., por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía y Administración de la misma. Agradezco a los Señores Accionistas de la Empresa por haberme designado para este cargo y por la colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente

Sr. Angel P. Pauta Pucha.
COMISARIO PRINCIPAL

